



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

# Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



# IUAT

**gaceta.mx**  
LA FUERZA DE LA INVERSIÓN

- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

**METRO NOTICIAS**  
www.metronoticias.com.mx

- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

**CNT** Centro Político Tecnológico

- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

 **SUMARIO**

- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

 **El Redactor**  
de la Universidad del Valle

- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

**Junio 23**

# IUAT



- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

# IUAT



- Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



The image shows a presentation slide and a video call interface. The slide is titled "PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN" and lists several bullet points under the heading "Antecedentes y Marco Legal". The video call interface shows two participants: Guerra Gonzalez, Mariana Rossanda and Martinez Burnes, Julio.

**PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN**

- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID – 19  
La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria

Guerra Gonzalez, Mariana Rossanda

Martinez Burnes, Julio

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.

Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.



# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.



**PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN**



- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID – 19  
La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria



Goerra Gonzalez, Araceli Posadino | Martínez Burnes, Juan



Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.



Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.

# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



The image shows a presentation slide and a video call interface. The slide is titled "PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN" and lists several topics related to COVID-19 and IMSS. The video call interface shows two participants: Guerra Gonzalez, Mariana Rossanda and Martinez Burnes, Julio.

**PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN**

- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID – 19  
La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria

Guerra Gonzalez, Mariana Rossanda

Martinez Burnes, Julio

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.



Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.



Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.



En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.

Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.



# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



The image shows a presentation slide and a video call interface. The slide is titled "PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN" and lists several bullet points under the heading "Antecedentes y Marco Legal". The video call interface shows two participants: Guerra Gonzalez, Mariana Rossandi and Martinez Burnes, Julio.

**PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN**

- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID – 19  
La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria

Guerra Gonzalez, Mariana Rossandi

Martinez Burnes, Julio

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.

Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

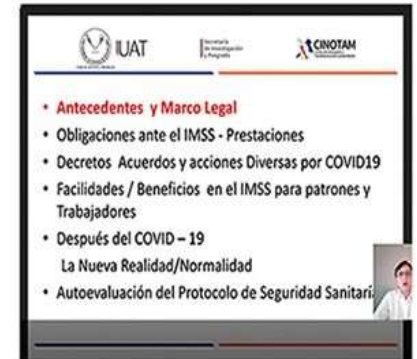
Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.



# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.



Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.



Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.

# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



**PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN**

- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID – 19 La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.



Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.



Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.

# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.



The image shows a presentation slide for the UAT program. At the top, it features the UAT logo and the text "PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN". Below this, there is a list of topics covered in the course:

- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID – 19  
La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria

At the bottom of the slide, there is a video call window showing two participants: Guerra Gonzalez, Secretaria Posgrado, and Martinez Burnes, Jefe de Departamento.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.

Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.



# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



The image displays promotional materials for a UAT program. On the left is a poster for the "PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN" featuring the UAT logo and the motto "VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD". On the right is a slide titled "Antecedentes y Marco Legal" with a bulleted list of topics: "Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones", "Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19", "Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores", "Después del COVID - 19 La Nueva Realidad/Normalidad", and "Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitari". Below these are two video call windows showing participants: Goerra Gonzalez, Mariana Rossandi and Martínez Burnes, Julio. At the bottom right is another UAT logo.

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.

Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.



# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.



**PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN**

- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID - 19 La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria

Guerra Gonzalez, Secretaria Posgrado

Martinez Burnes, Jefe de Departamento

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.



Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.

Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.

# Imparte UAT cursos de apoyo a la reactivación de PYMES



The image shows a presentation slide and a video call interface. The slide is titled "PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN" and lists several bullet points under the heading "Antecedentes y Marco Legal". The video call interface shows two participants: Guerra Gonzalez Milena Rossandini and Martinez Burnes Julio.

**PROGRAMA DE APOYO A LA GERENCIA PARA SU DESARROLLO Y ACTIVACIÓN**

- Antecedentes y Marco Legal
- Obligaciones ante el IMSS - Prestaciones
- Decretos Acuerdos y acciones Diversas por COVID19
- Facilidades / Beneficios en el IMSS para patrones y Trabajadores
- Después del COVID – 19  
La Nueva Realidad/Normalidad
- Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria

Guerra Gonzalez Milena Rossandini

Martinez Burnes Julio

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del Programa de Apoyo a la Gerencia para su desarrollo y activación, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) llevó a cabo el curso gratuito en línea "Covid-19 implicaciones en el IMSS para las MiPyMES", dirigido a micros, pequeños y medianos empresarios.

Al contribuir desde la academia e investigación universitaria en la reactivación de negocios, el programa tiene como objetivo que los participantes conozcan y den cumplimiento cabal a las obligaciones que un patrón debe atender ante el IMSS y tenga conocimiento de las facilidades implementadas por el Covid-19.

Las actividades se realizaron de manera coordinada por el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento (CINOTAM) de la UAT y la representación en el Campus Sur de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El curso fue impartido por la CPC Juliana Rosalinda Guerra González, quien abordó temas relacionados a los antecedentes y el marco legal, las obligaciones ante el IMSS, los decretos, acuerdos y acciones diversas por Covid-19, las facilidades y beneficios en el IMSS para patrones y trabajadores; así como las acciones necesarias a realizarse dentro la nueva normalidad y la autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria.

Mencionó que la seguridad social garantiza el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Apuntó que es fundamental estar capacitados y conocer los lineamientos federales, estatales y sectoriales para poder hacer un proceso de apertura gradual y responsable que evite que el regreso de las empresas represente un aumento en los contagios.



Señaló que para retomar labores durante la nueva normalidad, los negocios deben tener un protocolo de medidas para proteger a los trabajadores en el traslado y área de trabajo; mientras que el Seguro Social, es el encargado de evaluar si las empresas cumplen o no con el Protocolo de Seguridad Sanitaria, si la firma se apegó a cabalidad con el protocolo podrá iniciar operaciones.

Subrayó que entre las medidas, está el tener alcohol en gel, proveer productos sanitarios y equipo de protección personal a los trabajadores, establecer programas de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo.

Además se suman políticas temporales como el distanciamiento en áreas comunes, reuniones, horarios escalonados y el equipo de protección; así como limitar las reuniones presenciales y promover las videoconferencias.